

Expediente: 7580/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ YOLOUR SANTIAGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - Yolour , Santiago -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7580/25



H108022781328

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ YOLOUR SANTIAGO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 7580/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Ciudad de Concepción, 28 de julio de 2025.

Tener al letrado SANCHO MIÑANO,ESTEBAN por presentado, por constituido domicilio digital N° 20231179853, darle intervención de Ley al presentante en el carácter invocado en virtud de la copia de poder que acompaña y que se agrega. Previo a todo trámite: acompañe informe de Catastro y/o de Registro Inmobiliario. Asimismo adjunte demanda en forma consignando Número D.N.I. del demandado Notifiquese digitalmente. MIR

.MIR

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.